



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-DES-EST-LP-116-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: TRABAJO DE CONTROL, MANTENIMIENTO E INCREMENTO DE CAPACIDAD DE LA PRESA LAS PINTAS, FRENTE 2, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y EL SALTO, JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 HORAS del día 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: ESTATAL 2019 (SISTEMA HIDRAULICO PARA EL CIRCUITO MULTIFUNCIONAL DEL AMG).

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 32 empresas.  
Se recibieron 26 propuestas presenciales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$20'927,759.91 (veinte millones novecientos veintisiete mil setecientos cincuenta y nueve pesos 91/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 23 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>
3	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
4	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>
5	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>
6	CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>
7	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 CEA-DES-EST-LP-116-19

22	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
23	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Alejandro Nóbout
24	MARECOMSA, S.A DE C.V. EN A.P. FRANCI DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	SE ACEPTA	
25	NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
26	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
28	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
30	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
31	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT01 MEMORIA USB CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA, EN CARPETA INDIVIDUAL INCLUYENDO SUS DOCUMENTOS, TAL COMO SE INDICAN EN LO PARTICULAR, LA MEMORIA DEBERÁ SER ANEXADA A UN SOBRE, EL CUAL SERÁ IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE, EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

DOCUMENTOS EN FORMATO PDF: PT 02, PT 03, PT 04, PT 05, PT 06, PT 07, PT 08, PT 09, PT 10, PT 11, PT 12, PT 13, PT 14, PT 15, PT 16, PT 17, PT 18, PT19, PT20 Y PT21.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

8	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
10	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V. EN A.P. ITERACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
11	CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	CONSTRUCTORA ONTE, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
13	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	FORMER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V. EN A.P. ISMAEL SALAZAR ALVAREZ	SE ACEPTA	
16	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. KALMANI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
17	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
18	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	INDUSTRIAS JORMER, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
20	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
21	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

sin anexar los documentos PT14 y PT15 en digital, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'104,827.29	
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'202,033.60	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'600,514.17	
4	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'879,129.82	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

5	CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'223,890.60	
6	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'200,670.74	Abraham Villa
7	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'538,489.89	
8	CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
9	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'144,661.55	
10	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 13'324,880.71	
11	FORMER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V. EN A.P. ISMAEL SALAZAR ALVAREZ	SE ACEPTA	\$ 15'495,079.00	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 11'454,564.56	
13	INDUSTRIAS JORMER, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'990,974.20	
14	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
15	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 16'569,947.26	
16	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 16'406,452.41	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

17	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'217,710.82	<i>Handwritten signature</i>
18	MARECOMSA, S.A DE C.V. EN A.P. FRANCI DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	SE ACEPTA	\$ 19'301,780.87	<i>Handwritten signature</i>
19	NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'397,758.82	<i>Handwritten signature</i>
20	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		<i>Handwritten signature</i>
21	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'477,566.44	<i>Handwritten signature</i>
22	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 15'399,115.70	<i>Handwritten signature</i>
23	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'955,345.84	<i>Handwritten signature</i>
24	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	SE DESECHA		<i>Handwritten signature</i>
25	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'978,285.77	<i>Handwritten signature</i>

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA DE IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL APUNTADO CON NÚMERO, PREVALECE EL REGISTRADO CON LETRA.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE, con fecha atrasada del acto de presentación y apertura de proposiciones sin cumplir con lo marcado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

2.- Empresa: INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PE06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO EN LA OBRA AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM Y SU CÉDULA PROFESIONAL, asimismo presenta documento de cargos adicionales como el PE6 y lo presenta sin firma, sin cumplir con lo marcado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

3- Empresa: PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA DE IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL APUNTADO CON NÚMERO, PREVALECE EL REGISTRADO CON LETRA.

DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE, sin firmar, sin cumplir con lo marcado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

4.- Empresa: TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA DE IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL APUNTADO CON NÚMERO, PREVALECE EL REGISTRADO CON LETRA.

DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE, sin firma, sin cumplir con lo marcado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al Ing. Elías Brenes Hernández, de la empresa BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-427/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 07 (SIETE) DE NOVIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 10:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara,

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to read 'Alejandro...'

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS. LICITACIÓN PÚBLICA CEA-DES-EST-LP-116-19

Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicara el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Jose Guadalupe de la Fuente
2	ACONT, S.A. DE C.V.	Adalberto Torres



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 CEA-DES-EST-LP-116-19

*Adrián*

*Juan*

*Alfonso*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alejandro*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

3	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.	
4	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<i>Kurt</i>
5	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<i>Elvis Baena</i>
6	CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	<i>Alberto Renteria</i>
7	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	<i>Abraham Villa</i>
8	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	<i>José Luis Jacobo Gord</i>
10	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V. EN A.P. ITERACION, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V.	<i>Juan</i>
12	CONSTRUCTORA ONTE, S. DE R.L. DE C.V.	
13	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
14	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
15	FORMER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V. EN A.P. ISMAEL SALAZAR ALVAREZ	<i>[Signature]</i>
16	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. KALMANI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
17	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
18	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

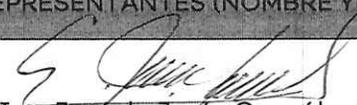
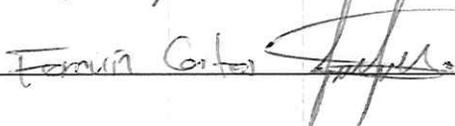
19	INDUSTRIAS JORMER, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
20	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	
21	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	
22	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
23	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	Alejandro Rodríguez
24	MARECOMSA, S.A DE C.V. EN A.P. FRANCI DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	
25	NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	
26	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
27	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	
28	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	
29	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
30	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	
31	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	
32	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-DES-EST-LP-116-19

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría Interna.	 Ing. José de Jesús González Soría
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	 Fernando Gallo